

1894  
OCTUBRE  
Plumaron: 4 las 02.30 m.  
Coeficiente 91 - Id 02.45.  
Coeficiente 95 - Bajamaros  
4 las 02.41 m. - 02.50 m.  
Oro del sol: 4 las 6.25. -  
Ocaso: 4 las 5.03.  
**27**  
SÁBADO  
San Vicente, Santa  
E. Sabina, Criseta  
y Capitalina.

# LA ATALAYA

## DIARIO DE LA MAÑANA

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**  
Pesetas  
Trimestre en la capital 4  
Año en la capital 15  
Trimestre fuera de la capital 4.50  
Año fuera de la capital 15  
Número suelto 5 céntimos  
**PUNTOS DE VENTA**  
Estanco kiosko de la Plaza de la Libertad, idem de Puerto Chico, estanco de la calle de las Naos, Estanco kiosko de la Plaza de Bessó, Estanco de la calle de Burgos, idem de la de Atarazanas, idem de la de Daoiz y Velarde, idem de la Plaza Mercado.

AÑO II

REDACCION Y ADMINISTRACION

NÚMERO 657

VILLA DE SUANCES  
RESTAURANT  
DE  
**NEMESIO MARTINEZ C. YARZA**  
Calle de la Lealtad, plaza de Atarazanas  
TELÉFONO NÚM. 100.—SANTANDER

Depósito de ostras.—Comidas a precio fijo.  
—Sopa, cocido, principio, postre, pan y media botella de vino, pesetas 1.50.—Lo mismo, sin cocido y dos principios, 1.75.—Cenas a 1.65: una ensalada, dos principios, media botella de vino, pan y postre.  
—Servicio a la carta.—Ternera a la turca.—Lengua a la burgalesa.—Pollos asados y gallina en pepitoria.—Emparedados de jamón.—Solomillo mechado.—Chuletas de cerdo a la estropeña.—Vacca a la moda.—Rosbif asado con patatas glaseadas.—Albóndigas de ternera.—Relleno de pimientos.—Rizos de ternera con guisantes.—Riñones de ternera al jerez.—Chateaubriand al costrón.—Menestra de habas.—Menudillos de gallina en salsa de champiñón.—Ragut de ternera a la francesa.—Cordero asado a la bretona.—Bistés y chuletas.—Caza: perdices, sordas, palomas, tordipollos.—Pescados variados.—Postres de cocina y frutas del tiempo variadas.  
Depósito de ostras

RESTAURANT  
**EL CANTABRICO**  
DE  
**PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ**  
(Socio gerente que fué de La Villa de Suances)  
Calle Hernán Cortés (Plaza Nueva)  
Palacio del señor García Macho  
TELÉFONO NÚM. 200  
COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA  
SERVICIO A LA CARTA  
COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES

Menú para el día 26 de octubre  
Plato del día: Bacalao a la vizcaína.  
Sopa de hierbas.—Solomillo con tomate.  
—Rosbif a la inglesa.—Entrecots a la maitre d'hotel.—Ternera a la financier.—Chuletas de cerdo en salsa Robert y de ternera a la casera.—Lengua de vaca estofada.—Menestra de gallina.—Perdices bresadas y en escabeche.—Riñones salteados.—Pollos asados.—Pichones en compota.—Pescados: Merluza a la mayonesa, lenguados fritos, lubina a la vinagreta, calamares en su tinta, salmónes al grillé.—Fiambre: Galantina, jamón en dulce, cabeza de jabalí.—Flanes y pasteles.  
Depósito de ostras.

**LA INDUSTRIAL**  
GRAN FÁBRICA DE MOSAICOS VENECIANOS  
VENANCIO VALDERRAMA  
Burgos, 39.—Teléfono núm. 165  
SANTANDER

Esta casa, única en su clase, ofrece a sus numerosos clientes pavimentos de mosaico de todos dibujos y colores, fabricados por un nuevo procedimiento, que es lo mejor que se produce en esta industria por su gran solidez y duración, con lo cual no puede competir ninguna fábrica de España. Se remiten catálogos ilustrados a quien los solicite.

**ANUNCIO**  
El abogado de este Colegio don Juan Antonio García Morante ha trasladado su habitación y bufete a la calle de San Francisco, número 17, 3.º, ó sea a la misma casa y despacho de su padre político el letrado señor Collantes. 30-12

**SE HAN RECIBIDO YA**  
en casa de los señores  
**Juan Aranduy y Compañía**  
SAN FRANCISCO, 10.  
Los completos surtidos en tejidos de novedad para la presente temporada.

VAPORES  
DE  
**IBARRA Y COMPAÑIA**  
Servicio bisemanal fijo  
Para Coruña, Carril, Vigo, Huelva, Cádiz y puertos del Mediterráneo, admite carga hasta el sábado 27 del actual el vapor

CABO ROCA  
Consignatario: D. ENRIQUE PLASENCIA, Muelle, 18 y 19. 3-3

**OSTRAS**  
Las más frescas y finas son las que vende CAYETANO GOMEZ en su establecimiento, Muelle, 3, procedentes del Depósito de Exportación que la Compañía Ostrícola de Santander tiene establecido junto a la inmediata estación férrea de Boó y a la de Maliaño, de donde las recibe diariamente y a todas horas si fuese necesario. 30 abl  
a 2, 3, 4, 5 y 6 reales docena  
Servicio a domicilio y encargos para fuera de la población en cajas de todos tamaños.

## LA ATALAYA

### Contra la difteria

Una obra benéfica quiere realizar la prensa madrileña. Iniciada por el «Heraldo de Madrid», joven periódico de grandes ideas y de laudables iniciativas, emprenden los principales periódicos de la corte una campaña en pro de la salud pública. Empiezan pidiendo al Gobierno que adquiera buena cantidad de «serum» antidiférico, del que el doctor Roux en París emplea con éxito eficazísimo para combatir la mortal enfermedad que tantas víctimas causa entre los niños: el garrotillo.  
A empresas generosas de esta índole nos agrada ver dedicada a la prensa. Esto la redime de sus muchos pecados, esto la enaltece y la eleva, haciéndola salir de aquellos abismos de perdición a que la condujeron sus propios desaciertos. La prensa de París, que pecó enormemente con el grave asunto del Panamá, en el cual hizo el papel de cebro tendido a todos los vientos para enganar a los incautos, ha empezado a lavar sus culpas y a limpiarse de sus faltas imperdonables. Hace penitencia realizando buenas obras, que es la manera mejor de purgarse de las malas.

«Le Figaro», de París, ha hecho la fama rápida que ha alcanzado el remedio del doctor Roux; ha extendido por todas partes las nuevas satisfactorias del triunfo obtenido, y ha llevado a las madres del mundo entero una esperanza halagüeña.  
El terrible enemigo de la infancia, el mal hasta ahora irremediable tiene ya su adversario poderoso: la ciencia médica ha logrado uno de los mayores triunfos de este siglo, y ha sido un periódico de París el que ha propagado la fe en el procedimiento curativo. Grande, hermosísima, como todas las victorias de la ciencia, es la labor humanitaria del doctor Roux. También es generoso el proceder de la prensa parisiense, que ha abierto en sus columnas una suscripción para facilitar al doctor los medios de adquirir el «serum», y ha sido la primera que ha proporcionado recursos para obtener el remedio.

No es menos noble, ni es menos levanta-da, ni menos digna la conducta de la prensa de Madrid, que abre sus columnas a la idea triunfante, hace de sus medios de publicidad trompeta que pregona el triunfo del doctor Roux, y se dispone a reunir fondos, a aportar medios materiales para que se traiga a España el invento de los franceses. A esta campaña generosa se han asociado casi todos los periódicos de la corte: si se admite asociación de la prensa de provincias, allá va la nuestra.  
También aquí hay que trabajar por que venga pronto a Santander el remedio contra el garrotillo. No permitan los periódicos que descuide la corporación municipal este asunto, en el cual ya debiera haber resuelto en la sesión del miércoles.

Hay un médico de la ciudad en París, el señor Bolívar, concejal además del Ayuntamiento. Otro médico no menos ilustrado, y titular, ya a salir para la capital de Francia: el señor Sánchez Saráchaga. Comisión el Ayuntamiento a ambos señores para que procedan inmediatamente al estudio del remedio, y para que, comprobada su eficacia, evidenciada ya en muchísimos casos, adquieran el «serum», cueste lo que cueste, y vengán pronto con la salvación de multitud de niños, con la inmunidad de todos, constantemente amenazados por la invasión de la enfermedad terrible.  
Si en esto hay lenidad, habrá que romper por una vez con la costumbre de disimular los desaciertos y de callar las torpezas. La prensa de Madrid ha hecho que el Gobierno se apresure a declarar que se ocupa con actividad en el asunto. La prensa de Santander tiene aquí un deber que cumplir, tratando de impedir a todo trance que la corporación municipal retarde con vacilaciones y tardanzas la adquisición del remedio. Cada día que pasa puede dar tiempo al mal para que invada a algún pobre niño. Es preciso que no pasen más días: es preciso que en este asunto importantísimo se ande con prisas.

**LOS PROTESTANTES «LA VOZ» Y TICIO**  
Anteayer se me ocurrió enlazar una noticia que publicaba *La Semana Católica*, de Madrid, correspondiente al último domingo, con cierto notable pasaje del insigne Balmes. Copié, pues, la noticia del periódico madrileño y a continuación el texto, que llámé profecía, del ilustre autor de *El Protestantismo*; y así, unidos, sin más añadidura que alguna sencilla exclamación de mi cosecha, el epígrafe de *Un suceso de ahora y una profecía de Balmes*, y al final las iniciales de mi nombre y apellido, los ofrecí a la consideración de los lectores de LA ATALAYA.  
Por la exclamación no, ni por las iniciales ni por el epígrafe, pero sí por la intención y más por el alcance que pudiera tener mi ar-

tificio, otro periódico de aquí, inquietado, él sabrá por qué, del efecto que, acaso, por la misericordia de Dios, habría de lograr en algún espíritu distraído mi trabajo, acude con triste diligencia a tergiversar y obscurecer lo que aprendí en mi artículo, y de paso censura con su malignidad acostumbrada el proceder de los católicos, aderezando, como suele, que es su labor ordinaria, y presentando al público, un amasijo de suposiciones falsas, insultos y sofismas.  
Porque, primero, trata de excusar, y aun de defender con razones, la conducta de los protestantes que «alentados por la benevolencia del Gobierno», como decía *La Semana Católica*, se proponen fundar colegios de 1.ª y 2.ª enseñanza en el barrio de los Cuatro Caminos de Madrid; y sin miramiento de ninguna especie, sin que le detenga siquiera lo burdo de la objeción, escribe:  
«Si el barrio de los Cuatro Caminos está habitado por gente desprovista del pan del cuerpo y del pan del espíritu, por pobres é ignorantes, no comprendemos por qué se zahiere a los que tratan de cumplir las obras de misericordia, vistiendo al desnudo y enseñando al que no sabe.»

Ni yo comprendo ni me puedo persuadir a que haya nombres que publiquen en serio argüias semejantes. Si es irrisoria, puede pasar; aunque tampoco me gusta en caso tan serio. Pero—Dios me perdone—creo que no lo es, y me parece—dispénsame el que la escribí, pues le agrada tanto mi sinceridad,—me parece una de las mayores tonterías que he oído en este mundo.  
No tan grande, sin embargo, como esta que sigue:  
«Los católicos de *La Semana Católica* se indignan porque otros *camp* en con sus deberes religiosos, indignación más semejante al miedo y a la competencia mercantil que al celo religioso, y claman al cielo y excitan el patriotismo de los españoles para que no se dejen sobornar por el oro inglés.»

Esos otros que «cumplen con sus deberes religiosos», según *La Voz Montañesa*—que es el periódico donde tales enormidades se dicen—son los protestantes, es el apóstata Cabrera, son los desgraciados trasgresores de la ley santa de Dios. Y *La Voz* no sabe lo que es deber, ó esos desventurados cumplían igualmente con sus deberes religiosos si se pasaran al catolicismo; es decir, si observarían una vida del todo opuesta a la que hoy practican. Y decir que la indignación de los católicos de *La Semana Católica* es más semejante al miedo a la competencia mercantil que al celo religioso, es una insinuación ofensiva con que se honran bien poco las columnas del periódico santanderino.  
Tan es así, que él mismo lo reconoce luego, cuando afirma que a los tales no les faltan buenos deseos ni espíritu religioso para levantar a su vez escuelas en el barrio de los Cuatro Caminos. ¿Y quién le ha dicho a *La Voz* que no las hay, que no las había ya, y a donde concurrían y concurren, por cierto, todos los domingos, llevadas de angelical espíritu de caridad, damas muy principales de la Corte? ¿Por qué reprende a los católicos de *La Semana Católica*, a los católicos verdaderos, a los que se indignan y se exaltan porque los protestantes pretenden levantar escuelas; por qué censura su supuesta dejadez, sin enterarse antes de sus cuidados, de sus desvelos, los cuales, yo puedo asegurarlo, son merecedores de extraordinaria admiración y recompensa?

«No les falta intención—dice—ni buenos deseos; lo que no tienen es dinero. Lo tendrían—añade—para fundar escuelas y socorrer a los pobres, si no hubieran derrochado tanto dinero en la peregrinación obrera, en aumentar el peculio de San Pedro y en aparatosas ceremonias eclesiásticas y en funciones de iglesia de gran espectáculo.»  
Para contestar debidamente a este racimo de vulgaridades, sería menester, ante todo, enseñarle a *La Voz* quién es Dios, y cómo no hay ni puede haber más que una religión verdadera, para venir a parar, después de adoctrinarla en otras varias materias, a la necesidad del culto externo. Pero si no practica, si no cree, mal comprenderá de buenas a primeras esa necesidad, la utilidad del «derroche» de la peregrinación, la de las aparatosas ceremonias eclesiásticas, etcétera, etcétera. Cuanto al peculio de San Pedro, ¿sabe ella por ventura en qué se emplea? ¿sabe que con esas limosnas de los fieles se sostiene y propaga en muchos puntos la religión? La cual, quien esté convencido de que es la única salvadora y verdadera, ha de tener grandísimo interés en difundirla con limosnas, con oraciones, con ejemplos y de otras mil maneras.

Por último, supone *La Voz* que E. de H. y Ticio son una sola persona. Con el pseudónimo de Ticio aparecieron unos artículos en LA ATALAYA en que se protestaba de los insultos que al señor Obispo de Cádiz dirigía *La Voz Montañesa*. Atribuyeme *La Voz* la paternidad de aquellos artículos, y no atribuye mal, y dice que «excite el celo del Obispo de Cádiz para que los millones de Igarra», que traen a mal traer al celoso periódico, cimpidan que el oro inglés haga de las suyas, y hágale observar cuánto perjudica al catolicismo que los protestantes socorran al pobre y enseñen al ignorante, cuando los Prelados católicos, apóstólicos y romanos, retienen el dinero de los varones piadosos para que el de los heréticos seduzca a los cándidos españoles.  
Yo, E. de H., Ticio, ó como quiera *La Voz* llamarme, no me muevo ni me rindo por ahora, gracias a Dios, a insinuaciones malévolas; no quiero, ni puedo, ni tengo motivo alguno para poner en duda la virtud del se-

ñor Obispo de Cádiz. Antes al contrario, lamentaré y protestaré siempre de la conducta que ha observado y observa en ese asunto *La Voz Montañesa*.  
A la cual p rdono de buen grado la corte-sía que conmigo guarda. ¡Perdónela Dios también el daño que causa al pueblo!  
E. DE H.

### EL ORFEON CANTABRIA

Hé aquí la solicitud que dirigió el orfeón Cantabria al Ayuntamiento, y que pasó a informe de la comisión correspondiente:  
«Excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad:  
La Sociedad Orfeón Cantabria, deseosa de cumplir un deber de humanidad en obsequio de aquellos que en el tristemente memorable día 3 de noviembre del pasado año fueron víctimas de la terrible catástrofe que cubrió de luto a esta ciudad, ha acordado, en memoria de los mismos, cantar solemnes funerales el día del aniversario, para lo cual cuenta con tipos y contratos de la Capilla Real, dando de ese modo a dicho acto mayor solemnidad, pues por mucho que ésta sea, nunca corresponderá al recuerdo que dicho luctuoso día merece.  
Mas como los elementos citados exigen gastos que esta Sociedad se ve en la imposibilidad de sufragar, y, por otra parte, es indispensable su cooperación para el mejor resultado de la función religiosa, esta Sociedad no tiene reparo alguno en acudir a esa excelentísima Corporación, en la seguridad de que, por caridad cristiana, no dejará de secundar sus esfuerzos, contribuyendo metálicamente para cubrir parte de los gastos que a esta Sociedad se originan.  
Gracia que espera alcanzar de esa excelentísima Corporación municipal.  
Santander 24 de octubre de 1894.—El Presidente director, Adolfo Vicente Wunsch.»

En vista de lo que se dijo en la sesión del miércoles, el director del orfeón, señor Wunsch, dirigió al Ayuntamiento, con fecha 25, la siguiente exposición:  
«Señor Alcalde y concejales del excelentísimo Ayuntamiento de Santander:  
A. Wunsch, presidente director del orfeón Cantabria y vecino de esta ciudad, según lo justifica el contenido de la cédula personal, que adjunta presento, con el debido respeto y consideración digo:  
Que al discutirse en la sesión celebrada por V. E. el miércoles último una instancia que la sociedad que presido tuvo la honra de elevar a esa excelentísima corporación, hubo algún señor concejal que, no entendiéndome tal vez el contenido y alcance de semejante solicitud (no por falta de claridad de la misma, ciertamente), llegó a sostener que no era digno de montañeses pedir a nadie dinero para, a cambio de él, tomar parte en los solemnes funerales que en breve se celebrarán en Santander en memoria de los que perecieron en la horrenda catástrofe del día 3 de noviembre próximo pasado.  
Respetuosos siempre con los acuerdos todos de V. E., no discuten ni censuran los socios del Cantabria el acuerdo recaído en la citada sesión con motivo de aquella instancia; pero sí protesto en su nombre de las apreciaciones de que ha sido objeto su conducta, bien poco digna de tan injustificadas censuras.  
El orfeón Cantabria, tan montañés y tan amante de su pueblo que jamás quiso aceptar siquiera las sumas que espontáneamente le ofrecía V. E., cuando concurrió a algunas de las veladas que tuvieron lugar en los paseos de Santander, no exigía ahora tampoco cantidad alguna para cantar en los funerales próximos a celebrarse: sus socios activos vienen hace cerca de un mes trabajando con verdadero é incansable afán en los ensayos de la misa de Requiem de Esclava, que se proponían cantar sin que aspirasen a otra recompensa que a la satisfacción que produce siempre el cumplimiento de un deber y la realización de un justísimo deseo, y por si esto fuera poco, todos los individuos de la sociedad prestábase gustosos a contribuir, en la medida de sus escasas fuerzas, a sufragar una parte de los gastos que ocasionaba la venida a Santander de dos tipos y dos contratos de la Capilla real de Madrid, cuyo concurso exigía la importancia y proporciones de la inspiradísima composición del maestro español.  
A estos socios que así contribuyen con sus esfuerzos y dinero al mayor esplendor de la próxima solemnidad religiosa, es a los que en el salón de sesiones de V. E. se les ha tildado de malos montañeses porque pedían no más que la excelentísima corporación municipal les ayudara a sufragar parte de los gastos que ocasionaba la venida a esta ciudad de los artistas madrileños a que antes hice referencia.  
Lo menos que puede hacer hoy el orfeón Cantabria, por propia estimación y por decoro propio, es apresurarse a retirar la instancia que presentó a V. E. el miércoles último, expresando a la vez el profundo agradecimiento que guarda para los señores concejales que votaron en pro de nuestra solicitud, especialmente para el dignísimo señor Alcalde, a quien jamás podrá esta sociedad pagar las deferentes atenciones que siempre la dispensa, y el respeto también que a todos merece la conducta de aquellos otros señores que, aunque se opusieron a los deseos del Cantabria, no fundaron su resistencia en

otras razones distintas de aquellas que nacían, en su sentir al menos, de la conveniencia de los intereses cuya administración y guarda les están confiados.  
Por ello, pues, Suplico a V. E. se sirva tener por hechas las manifestaciones que anteceden, y por no formulada mi anterior solicitud, por ser así de justicia que pido en Santander a 25 de octubre del 94.»

### SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS

Continúa la lista de suscripciones mensuales para el sostenimiento del cuerpo de Bomberos Voluntarios.  
SÉPTIMA LISTA  
Pts. cts.  
Don Alfredo Alday..... 10  
» Gregorio Mazarrasa y Pardo..... 1  
» Enrique Huidobro..... 1  
» Eduardo Huidobro..... 1  
» Felipe Leguina..... 1  
» José Llata..... 1  
» R. de Rueda..... 2 50  
» José María Incera..... 2 50  
» Francisco de Nardiz..... 2 50  
» Joaquín del Arenal..... 1  
Señora Viua de Casanueva..... 2  
Don Tomás Fernández Canales..... 2 50  
Señora Viuda de Torregrosa..... 2  
Don Manuel Rodríguez Parets..... 2  
» Pedro González..... 2  
» Jerónimo Gómez..... 2  
» Tomás L. Dórga..... 5  
» Sergio Maraña..... 1  
Dofa Cipriana Salazar..... 0 50  
Don J. M. Pellón y Ezquerria..... 3  
Señores Diestro y Junco..... 2 50  
Don Manuel Canales..... 10  
Suma anterior..... 1.109 50  
Total..... 1.167 50

Se convoca a la secciones de maquilnaria y sanidad para la elección de cargos, hoy, a las ocho de la noche, en el sitio de costumbre, Daoiz y Velarde, 25, primero.

Se convoca a todos los señores socios activos, para el domingo próximo, a las ocho y media de la mañana, en la plaza nueva de Toros, al efecto de comenzar los ensayos preliminares.—El primer ayudante, J. Fresno.

### REUNIÓN PREVIA

Anoche se reunieron en el despacho del señor Gobernador las primeras autoridades de la provincia, con el fin de ponerse de acuerdo sobre el ritual que ha de regir, tanto en la procesión cívica como en los demás actos que tengan lugar el 3 de noviembre para conmemorar la explosión del «Cabo Machichaco».

Esta reunión previa, que podría llamarse propiamente consejo si se tratara de ministros, nos parece muy acertada, puesto que de ese modo se pueden prevenir muchas dificultades y evitar seguramente, por cuestión de etiquetas, esos rozamientos inevitables casi siempre que se trata de autoridades y corporaciones diversas.  
Aplaudimos como se merece esa previsión de que han dado prueba el digno Gobernador civil, señor Torres Almunia; el Alcalde, señor González Trevilla; el jefe del Gobierno militar, señor R. Mangas, y cuantas otras autoridades más hubieran concurrido al acto.

Respecto a la mayor ó menor oportunidad de pronunciar discursos en el momento de colocar la primera piedra del monumento conmemorativo, hemos observado diversos pareceres, sobresaliendo la opinión de que lo más acertado sería no ser pródigos en ese asunto, por más que todos oírían con gusto, en tan solemne acto, la autorizada palabra del excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo de la diócesis, que, como es natural, presidirá el acto en unión de las demás autoridades.  
Una de las cosas que debe prevenirse es el buen orden, tanto en los templos como en la procesión y colocación de la primera piedra del monumento conmemorativo, para lo cual, si no fuera suficiente la guardia civil de a caballo que hoy existe, podrían pedirse más telegráficamente, ó reconcentrar alguna fuerza de los puestos más próximos a la población.  
Mucho celebraremos que todo salga bien, y que cada uno, según la parte que tome en tan triste aniversario, tenga la satisfacción de haber realizado sus deseos y llenado dignamente su cometido.

### CÁTEDRA DE CALIGRAFÍA

El día 24 pasado se reunió el claustro de profesores de este Instituto, con el fin de acordar lo que correspondiera respecto de la cátedra vacante de Caligrafía, mandada proveer de real orden.  
Se acordó anunciar la vacante y que los aspirantes dirijan sus solicitudes al director de este Instituto, acompañando las hojas de méritos y servicios.  
Se acordó también, en virtud de la real orden, hacer un llamamiento a las escuelas

públicas ó corporaciones que las sostengan, con el fin de ver si pueden proporcionar á este Instituto material y menaje necesarios para la enseñanza de la Caligrafía, y al mismo tiempo señalar las horas de once y media á doce y media y de doce y media á una y media para dicha clase, por tener ocupadas las aulas el claustro de profesores con las demás clases de la segunda enseñanza.

La real orden dispone que los directores de los Institutos propongan á la superioridad, en lista, el nombramiento de profesores interinos de Caligrafía.

En dicha lista figurarán los profesores regentes de Escuela Normal, profesores ó superiores y calígrafos de reconocida competencia.

Las clases serán alternas y en horas en que no se necesite para el trabajo la luz artificial, y ejercitándose los alumnos de primero y segundo año en dos secciones, cada una de las cuales trabajará una hora.

El nombramiento de profesor interino será sin retribución este curso, considerándose como méritos en la carrera del interesado.

Los alumnos libres y de enseñanza privada probarán sus prácticas presentando un certificado en la secretaría del Instituto, bien del colegio en que se halle matriculado, bien de un profesor calígrafo, y dicho documento, una vez revisado por el profesor oficial, se unirá al expediente del interesado.

ESTAFAS POR ANUNCIO

En el Juzgado de instrucción de Vigo se está instruyendo un sumario por estafa á instancia de don Marcelino Benito y Núñez que leyó un anuncio en el que don José Muñoz, de Barcelona, ofrecía un aparato de luz eléctrica doméstica á todo el que le enviara 15 pesetas.

El señor Benito apresuró á enviar la referida cantidad en pliego certificado, que el anunciante recibió según lo comprueba el aviso devuelto por la Administración de Correos de la capital catalana.

Pero el aparato no apareció, ni don Juan Muñoz contestó á las repetidas reclamaciones que se le dirigieron para que cumpliera lo prometido.

En vista de esto el señor Benito y Núñez dio parte al Juzgado de la estafa de que había sido objeto.

Una familia de una aldea inmediata al Ferrol leyó otro anuncio análogo, de otra casa de Barcelona, ofreciendo la remisión de una máquina de coser al que le enviara igual cantidad de 15 pesetas, y remitió la corres pondiente letra: al cabo de un mes recibió la consabida máquina de coser. Pero era una máquina de juguete de las que se venden á real y medio.

Así lo dice un periódico ferrolano. Es muy conveniente avisar á los cándidos para que no se dejen embucar por los explotadores de la inocencia.

Es muy frecuente la publicación en la prensa de anuncios pomposos que ofrecen grandes gangas, artículos «procedentes de alguna quiebra» á precios inverosímiles. Como no es posible vender las cosas por mucho menos de lo que valen, si no proceden de algún despojo los objetos ofrecidos, el público debe procurar no caer en esas redes que se tienden en las cuartas planas de los periódicos que admiten toda clase de anuncios.

También debemos llamar la atención, ya que de estas punibles estafas hablamos, acerca de ciertas loterías de dinero, de cuya legalidad se puede juzgar teniendo en cuenta que se ha prohibido la publicación de sus anuncios y la repartición de sus prospectos, á pesar de lo cual los anuncios aparecen en los periódicos y los prospectos circulan profusamente.

COSAS DE FUERA

Palacio Pontificio

Hé aquí algunas noticias de la inauguración del Palacio Pontificio en el Haya. Al discurso de Monseñor Lorenzelli, en que se dijo que el establecimiento de la Nunciatura en Holanda había llamado la atención del mundo católico, respondió con una entusiasta peroración el Reverendo General Van der Schriek, que cuenta ochenta y tres años y ha sido siempre católico ferviente y el antiguo jefe del Censo en las Cámaras; el doctor Schaeppmann dedicó elocuentes frases á la independencia y libertad del Romano Pontífice.

El arquitecto Liefland regaló á los concurrentes fotografías del Palacio, y especialmente del salón principal, en que bajo de un riquísimo solio se ha colocado un retrato de León XIII, con esta inscripción: «Ubi Petrus ibi Ecclesia».

Lourdes

Lourdes no sólo es notable por sus curaciones milagrosas, sino por otra circunstancia de que hasta ahora no se ha hecho mención. Habiéndose establecido allí en verdadero empeño una logia masónica, han transcurrido siete años sin que en ella se diese una sola iniciación, y como los cuerpos mORALES sólo viven con el proselitismo, ha resultado, naturalmente, la disolución de la logia. Nueva excelencia del pueblo predilecto de la Santísima Virgen.

El catolicismo en Dinamarca

Ampliando lo que hemos dicho sobre progresos del catolicismo en Dinamarca, añadimos los nombres de los personajes últimamente convertidos, y son éstos: el conde Moltke, ministro danés en París; el conde Holstein Ledreborh y sus hijos; la madrina del barón Reeds Tott, presidente del Consejo de ministros; la esposa del general von Bullow; una hermana del ministro de Cultos, Bardenflett; la condesa Rantzau Rosenwold; el sabio profesor Aefding Muns; el pintor Alberto Kuchler, llamado en Roma Fra Pietro, que murió en Roma en 1886; la señora Polly Berling, que regaló á los jesuitas un colegio en Ordrup, y dos hijas del poeta Christian Molbech. Se calcula que todos los

años se registran, por término medio, 300 conversiones.

Indumentaria electoral

Los electores hembras del Estado de Kansas—porque sabido es que allí las damas gozan del derecho de sufragio en las elecciones municipales y algunas han empuñado ya la vara de Alcalde y se habrán puesto la montera—han debatido recientemente la cuestión gravísima de la indumentaria más adecuada para presentarse en los colegios electorales á depositar su voto.

Opinaron y sostuvieron muchas con tesón que para el ejercicio de tan noble y varonil oficio deían dejar las sayas y vestir calzones; pero la ciudadana Laura Johns, presidenta de la «Kansas Enual Suffrage Association», hizo circular en Topeka una proclama en defensa del traje femenino, declarándose enemigo del calzón, «prenda del sexo opresor».

Hé aquí alguno de sus conceptos: «Nuestra doctrina está reducida á un solo artículo, que nos ordena trabajar por la emancipación de la mujer.

Los miembros de nuestra Asociación pueden creer individualmente en la necesidad de reformar el traje femenino y dedicar sus esfuerzos á este fin; pero nada tiene que ver esto con la cuestión del sufragio.

«Ese debate sobre si debemos adoptar tal ó cual vestimenta para ejercitar en las urnas nuestro derecho, sólo pueden haberlo planteado los periódicos para dar nuevos temas de risa y de chacota á los del otro sexo; dejemos, pues, de discutir tal asunto, y presentémonos en los colegios con nuestras sayas.»

NOTICIAS

Don J. B. RUIZ, Dentista, Plaza Constitución, 4, 2.º

Se precisan vendedores para el periódico. Pueden pasar por la Administración los que deseen vender.

Ayer fue mordido en la pierna izquierda por un perro, en la calle de Santa Clara, un niño de 9 años llamado José María Bohigas, que fue curado en la Casa de socorro.

El nombre del dueño del can mordedor ha sido puesto en conocimiento de la autoridad.

Anteanoche se cobijaron 21 pobres en el Asilo de caridad de Calzadas Altas.

Han sido denunciadas á la Alcaldía dos sirvientas que la noche de anteayer arrojaron desde el piso 3.º de la casa número 31 del Muelle, carbones y patatas, pegando con ellos á un caballero que pasaba por la calle de Calderón.

Aduanas

Recaudación hecha en el día 26 por la Aduana de esta capital:

Table with 2 columns: Item and Pesetas. Includes Derechos de arancel, Multa, Carga, Descarga, Viajeros embarcados, Viajeros desembarcados.

Table with 2 columns: Item and Pesetas. Includes Recaudación por Aduanas, Id. por coloniales, Id. por azúcar ultr., Id. por alcoholes.

Total..... 28.687'14

En la misa que ha de celebrarse el domingo á las siete, en la parroquia de Santa Lucía, tendrá su comunión general la congregación de Hijas Devotas de la Virgen.

La junta directiva de dicha congregación encarece á las socias la más puntual asistencia.

Se han recibido en esta administración dos pesetas 50 céntimos y un lio de ropa con destino á Pedro Vergara, y 5 pesetas para el menesteroso que imploraba la caridad para ir al Sanatorio del doctor Madrazo.

En la madrugada de uno de estos días pasados había salido de G'jón el quechemarin «Tres Hermanos», cargado de carbón, con rumbo al inmediato puerto de Niembro. A las pocas horas de hallarse en el mar, y efecto sin duda de los vientos contrarios y de las pésimas condiciones de dicho barco para navegar, se le abrieron varias vías de agua, hasta el extremo de no poderla dominar con las bombas de que disponía; ante peligro tan inminente la tripulación, que consistía en el patrón y tres hombres, dos de los cuales son hijos de aquél, decidieron embarrancar en la playa de San Antolín; pero al aproximarse advirtieron que no era accesible por la fuerte marejada que rompía en las orillas, teniendo que continuar hasta Niembro, á cuya barra llegaron cuando el agua inundaba la cubierta.

En estas circunstancias fondearon en el sitio más á propósito, esperando que la marea, que á la sazón se hallaba completamente baja, les permitiera penetrar en el puerto, pero en vista de que el barco se hundía, dejaron el ancla valizada, dirigiéndose al puerto, donde sin duda algún golpe de mar le acabó de destrozar.

Afortunadamente no ocurrió desgracia alguna, pues toda la gente saltó á tierra, en el bote de á bordo, sin novedad; pero el viejo casco y cargamento pueden considerarse como perdidos.

Las autoridades competentes, así que tuvieron noticias del suceso, adoptaron las medidas necesarias, personándose en el sitio de la ocurrencia, y la Junta de Salvamento de naufragos de dicho puerto, en sesión celebrada el día de ayer, acordó socorrer á la tripulación con la cantidad de 40 pesetas.

Aviso á las señoras

Ha llegado á esta población, con los últi-

mos modelos de abrigos y vestidos, de París, el representante de la casa Vejarzun, de Bayona.

Despacho: Fonda de doña Ignacia, Santa Clara, 3, de 9 á 12 y de 2 á 6.

Ha sido denegada la petición hecha por el mozo Cesáreo Arroyo Hoz, de exención del servicio militar, alegando que por ignorancia no la presentó á debido tiempo, por no ser ya de la jurisdicción del ministerio de la Gobernación el asunto, por haber ingresado ya el mozo en el ejército, y por lo tanto, depender del de la Guerra.

En el pueblo de Cabanzón (Herrerías) se halla prendado un potro como de dos años.

El Ayuntamiento de Val de San Vicente ha declarado prófugos al mozo José Echaves Borbolla, y el de Cabezón de Liébana, á los mozos Ambrosio Fernández y Arturo Ortega Viaño.

Por el Rectorado de la Universidad de Valladolid se anuncia que se halla vacante la escuela de niños de Potes, en esta provincia, que deberá proveerse por oposición, empezando los ejercicios el día 25 de noviembre. Esta escuela está dotada con el haber anual de 825 pesetas, casa y retribuciones.

Definitivamente no cantará ya el laureado orfeón Cantabria en las solemnes honras que se celebren en la Santa Iglesia Catedral el día 3 de noviembre.

Según nuestros informes, por gestiones de los eminentes artistas Arche y Calvo, se había ya conseguido que del Teatro Real de Madrid se prestaran papeles para cantar la misa.

El próximo domingo saldrá para León, de cuya estación ha sido nombrado jefe, el señor don Francisco Montanero, subje que ha sido de la estación del Norte de esta ciudad.

Este señor, siempre celoso en el cumplimiento de su deber, infatigable para el trabajo, dispuesto constantemente á gastar su actividad en tareas á que no está obligado, cumpliendo así con exceso en cuantos cargos ha desempeñado en la línea del Norte, es persona que merece el ascenso concedido, justo premio á sus merecimientos.

Al anunciar su marcha, le expresamos desde estas columnas el disgusto que nos produce, contándole en el número de los buenos amigos y siendo además merecedor, por su digno proceder, del general aprecio.

Se ha recibido en el Gobierno civil el título de licenciado en Derecho de don Juan García Socasa y Zorrilla, y el de maestra de primera enseñanza de doña Elisa Gracia Juliana Pineda y Juncal.

Hemos recibido un ejemplar del libro de presupuestos de ingresos y gastos del excelentísimo Ayuntamiento de Santander para el año económico de 1894-95, aprobado por la junta municipal en 25 de junio próximo pasado.

Café Cantabro

Cada vez es más numeroso el público que acude al amplio y cómodo salón del citado café; el concierto de anoche gustó muchísimo, tocándose además, fuera de programa, un potpurri de aires populares, que se repitió á instancias del público.

Los dueños del café han tenido una magnífica ocurrencia al contratar al sexteto, pues de esta manera el público puede disfrutar de un rato de buena música por poco precio.

Los agentes de vigilancia detuvieron ayer y condujeron á la inspección á cuatro individuos que se hallaban jugando á juegos prohibidos en la taberna de un tal Pedro Amber, en Ruamenor, ocupándoles algún dinero, una baraja y dos anuncios-billetes del Banco que llevaban en una cartera, y que, dadas las condiciones de sus poseedores, hubieran producido efectos perniciosos.

Ya hace tiempo que el citado establecimiento se vigila por los agentes, pues se sabe que es reunión de gentes de mal vivir y que más de una vez se producen en él escándalos y quimeras, lo cual debe tener la autoridad muy en cuenta para los efectos que correspondan en justicia, á ver si se consigue que las cuestiones de moralidad en Santander estén lo más atendidas que puedan estar.

Junta de socorros

Ayer se reunieron en el despacho del señor Gobernador civil los señores que componen la Junta de socorros, con el Alcalde y algunas otras personas, durante la reunión largo rato y acordándose formular ó redactar una contestación á la exposición que se dirigió al señor Gobernador por la comisión de los damnificados en las explosiones, contestación que se dará á la prensa para que tenga el público conocimiento de ella.

También se acordó reunirse el lunes próximo para acordar la distribución de los fondos existentes.

Llamamos la atención de quien corresponda sobre una queja que se nos ha hecho y que nos parece muy fundada.

Se trata del estado de abandono en que se encuentran los retretes de hierro sitos en Maliaño; deplorable abandono cuando, según nuestros informes, hay un encargado para su limpieza y vigilancia.

Esta tarde, á las cinco, se reunirán en el local de la Cámara de Comercio los comerciantes y consignatarios que han de ir á presentar al señor Gobernador civil la exposición relativa á los muelles de Maliaño y á manifestarle las causas de su disgusto por la conducta que observan los dueños de dichos muelles.

El domingo se retirará definitivamente del toreo el espada «Cara-ancha», lidiando su última corrida en la plaza de Madrid.

Se hallan vacantes en la Escuela Superior de Comercio de Bilbao, y en el Instituto de segunda enseñanza de Barcelona, las cátedras de Lengua alemana, dotadas con el sueldo anual de 2.500 pesetas, las cuales han de proveerse por oposición.

También se halla vacante en la escuela de Bellas Artes de Cádiz la cátedra de dibujo, dotada con 3.000 pesetas anuales.

Ayer fueron curados en la Casa de socorro: C. A., de 20 años, de Santander, de una herida contusa en la primera falanque del dedo índice de la mano derecha; J. B., de 9 años, de Cueto, de una mordedura de perro en la parte media y externa de la pierna izquierda; A. S. J., de 40 años, de Cueto, de una distensión de los ligamentos de la mano derecha, y G. S., de 11 años, de una herida contusa en la región frontal y contusión en la región frontal y parietal derecha.

Por la delegación de Hacienda de Tarazona se ha remitido á este Gobierno civil una relación de los números y clases de los efectos timbrados que fueron sustaridos en aquella capital al representante de la Compañía Arrendataria de Tabacos, para su inserción en el Boletín Oficial de esta provincia y efectos consiguientes.

El Ayuntamiento de Santa María de Cayón anuncia, expuesto al público, el repartimiento vecinal para cubrir el déficit del presupuesto municipal.

Por la Comisión provincial, en sesión de anteayer, se ha aprobado la cuenta presentada por don Federico Villa, importante 56 pesetas con 25 céntimos, por impresos facilitados á la Junta provincial del censo electoral.

En el día 10 del próximo noviembre, á las once de la mañana, se procederá en el Ayuntamiento de Arenas á la venta en pública subasta de un novillo que se halla prendado desde el día 29 de septiembre último.

Ayer fue atropellado por un coche en la Cuesta de Moctezuma un chico de 11 años, llamado Gumersindo Solana. Afortunadamente el lance no tuvo otras consecuencias que el susto y heridas contusas en las regiones frontal y parietal del lado derecho, que le fueron curadas en la Casa de socorro, retirándose luego á su domicilio.

Movimiento demográfico

En el día 26 Nacimientos 4. | Defunciones 1. | Matrimonios 1.

Matadero

Deguello del día 25.—Romaneados el 26. 19 reses mayores y 11 menores, con peso de 8.591 kilos. 4 cerdos con peso de 409 kilos. 18 corderos.

CAFÉ CÁNTABRO

Gran concierto para hoy

RICARDO CAMPO DENTISTA

PLAZA DE LAS ESCUELAS, 7, 1.º

RECUERDO A LOS DIFUNTOS

Completo y variado surtido en coronas de pluma biot, porcelana, zinc, azabache, flores artificiales, pensamientos en gran tamaño con dedicatoria, etc., etc. Venta en comisión, precios sin competencia.

Los pedidos de fuera se sirven en el día, con ó sin cintas. Descuento á las funerarias. 11-8

16, Compañía, 16

A LAS SEÑORAS

Inés Díaz, llegó con los modelos de sombreros y tocas para la presente estación; precioso surtido. No se expondrán en el escaparate. 16, COMPAÑIA, 16

CHORIZOS DE CANDELARIO A 2

ALUBIAS de Herrera (nuevas) á 5'75 pesetas arroba. MEMBRILLO superior en cajas de 2 1/2 y 5 kilos, á 90 céntimos kilo.

LOS JARDINES—CESÁREO ORTIZ—VELASCO, 5

ORO

y billetes de Banco extranjeros se compran á los más altos cambios.

Camisería EL EDEN, 11, San Francisco, 11

SECCIÓN MARÍTIMA

Buques atracados á los muelles

Dehesa longitudinal, vapores españoles Progreso y Langreo. Segundo muelle de Maliaño, vapor español Cabo Roca.

Cuarto ídem, vapor inglés Corra-Linn. Sexto ídem, vapor español Cabo San Sebastián: sale esta tarde para Pasajes.

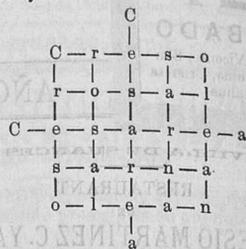
En la boya de los correos, vapor español San Ignacio de Loyola; este buque sale hoy para Bilbao.

Hoy entrará el vapor inglés Mandarin, que atracará al séptimo muelle longitudinal, y el vapor francés Labrador, que saldrá hoy mismo para Colón y escalas.

Mañana se espera el vapor correo francés La Navarre.

PASATIEMPOS

Solución al Mosaico publicado en el número de ayer.



PANORAMA

En esta nación bravía, que asombrará á las edades, son el pan de cada día las irregularidades.

Las hay casi á cada hora en distintas poblaciones. ¡Debe vestir mucho ahora el tener defraudaciones!

Resulta este mes de octubre revoltoso de verdad: cada día se descubre una irregularidad.

Debe de ser muy propensa á los nuestra nación. ¡En donde menos se piensa salta una defraudación!

El país está alarmado y ya murmura entre dientes, porque aquí cada empleado resulta un Diego Corrientes!

En fin, que la situación de España no es lisonjera. ¡Se confunde España con el Peñón de la Gómera!

Ya empiezan los canes á dar sus espectáculos, como casi todos los años. Ayer uno se empeñó en inaugurar la temporada y mordió en una pantorrilla á un chiquillo.

Ya podemos prepararnos. Una vez inaugurada la temporada, cada día vamos á tener una función, pues los canes, como agradecidos, «no repararán en sacrificio alguno para corresponder al favor...» que les han hecho con libranes del bozal.

Y correrán por ahí promoviendo mil rencillas, sin temer á la ley ni respeto á las pantorrillas!

¡Señor, esto es un abnso y yo estoy desesperado! ¡Los cigarrillos de á real son horriblemente fiascos! Saca usted uno, le enciende, se pone usted á chuparlo, y al momento nota usted que se concluyó el cigarro.

Antes una cajetilla me duraba un día largo y ahora se me concluye casi al salir del estanco! La causa, como ya dije arriba, es que los cigarros no tienen más que papel y en el papel hospedados unos, muy pocos, fragmentos de eso que llaman tabaco; pero que son tan poquitos que da lástima mirarlos.

¡Tienen algo parecido estos pitillos escualidos con esas chicas flacuchas, que todo se vuelven trapos! De sufrir estos abusos que están patentes y claros, estoy cansado de veras, y la cosa es para estarlo. Como las pitos de á real sigan siendo así, tan fiascos, se me subirá la sangre... ¡y los compraré más caros!

¡Atiza! En Ciudad Real se ha casado una agraciada jóven de 15 años con un almirado galán de 80.

Ante esta catástrofe matrimonial se entrietece el ánimo y tiemblan las pantorrillas. ¿Cómo será la luna de miel de estos conyuges?

Será una luna de miel... ¡de la Alcarria! Por supuesto, que el novio ese debe ser hombre muy precavido.

Se conoce que ha echado sus cuentas, y ha pensado:

—Yo me caso porque juzgo que debo casarme pronto: ¡así, cuando llegue á viejo, tendré unos hijos ya mozos!

El Mossa está de crecida, según ha poco he leído. Pero, ¿cuándo acaban de desarrollarse estos ríos?

AMADIS.

LOS MEJORES GUANTES F. GELY JUAN CORREA

Paraguas fin de siglo.

ARTICULOS para el CULTO DIVINO, CAFE y MESA en PLATA KENT-IBER, PLATA de LEY y BRONCES. DEPÓSITO MUELLE, NÚMERO 1, SANTANDER

# TELEGRAMAS

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

## DESDE MADRID

### Lo que dice el Presidente del Consejo

Madrid 26-2 t.

Hablando con el señor Sagasta, éste me ha confirmado que ayer, en el Consejo celebrado en Palacio, al hacer el resumen de la política interior, se vio obligado a recoger las alusiones a la crisis hechas por la prensa y dijo que ningún ministro discrepa ahora; pero que, si al tratar en el próximo Consejo las cuestiones parlamentarias surge alguna diferencia de criterio, aplicará el remedio.

Añadió el señor Sagasta que si el ministro de Estado llega mañana, el domingo convocará a sus compañeros para celebrar Consejo.

### El señor Becerra

Madrid 26-2'25 t.

El ministro de Ultramar me ha dicho que tiene soluciones concretas en la cuestión de las reformas de la isla de Cuba, encaminadas a una transacción.

Que dichas soluciones las someterá a sus compañeros, y si no son aceptadas abandonará la cartera.

### Declaraciones del señor Cánovas

Madrid 26-4'40 t.

En una entrevista que he tenido con el señor Cánovas del Castillo, me ha dicho que es inexacto lo afirmado por «El Correo» de que sea prisionero de los proteccionistas y de que carezca de programa económico, habiéndolo realizado en el poder. Que las declaraciones hechas en el Congreso y en la entrevista celebrada con un periodista alemán le confirman como jefe del partido proteccionista.

Niega que solicite el poder, pero desea que el Gabinete liberal tenga un programa, bueno ó malo, sin vacilaciones, por el temor de que ocurra en todas las cuestiones lo mismo que ocurrió en la de Marruecos, que la falta de programa en el Gobierno nos ha puesto en peligro de perder nuestro prestigio é influencia en aquel imperio para siempre.

Dice que aceptará todas las condiciones que se le ofrezcan; pero que no aceptará el poder si se las imponen como condición necesaria.

Añade que es falso que ayer conferenciara con el general Martínez Campos.

Que la entrevista que tuvo con el señor Groizard fue para devolverle la visita que le había hecho cuando ocurrió la muerte de su esposa, y que la que tuvo con el señor Canalejas fue casual, quien le habló de su reciente viaje á Barcelona.

### Damas nobles.—Moret.—La crisis

Madrid 26-9'30 n.

El Papa ha conferido el hábito de damas nobles de la Orden del Santo Sepulcro á la Reina Regente y á la infanta Isabel.

Definitivamente se sabe que llegará mañana á esta Corte el señor Moret.

«La Correspondencia de España» dice que la crisis será amplia.

### La política al uso

Madrid 26-10 n.

El «Heraldo de Madrid», comentando la discusión sostenida entre liberales y conservadores por el tiempo que unos y otros han ocupado el poder, dice que si la política es la alternativa del hambre y la guerra, los socialistas revolucionarios son los llamados a poner el comentario á tal exceso de franqueza.

### Lo que dice «El Correo»

Madrid 26-10'15 n.

«El Correo» insiste en sus censuras al señor Cánovas por las declaraciones que ha hecho.

Asegura que los tratados que concierten los conservadores no se diferenciarán en nada de los concertados actualmente.

Que en la cuestión de Cuba el jefe de los conservadores coincide con el pensamiento del señor Sagasta.

Que la cuestión de Navarra la ha tratado confusamente.

Y que si algo se deduce de lo dicho por el señor Cánovas es que el Gobierno no debe caer en la garras de un conflicto por lo del canje de moneda en Puerto Rico.

Lo raro es—añade «El Correo»—que el señor Cánovas lo sabe todo de antemano y después le ocurre lo mismo que al señor Sagasta, que no se atreve á dar su opinión.

El señor Cánovas—termina diciendo—se marchó del poder porque le dio la gana, causando sorpresa á la misma Corona, y es extraño que quiera volver al poder subsistiendo las mismas causas que cuando lo abandonó.

### Ruiz Zorrilla

Madrid 26-10'30 n.

«El Correo» dice esta noche que el señor Ruiz Zorrilla desea volver á España, retirándose á la vida privada, y que en una carta reciente ha censurado la conducta observada por los concejales republicanos del Ayuntamiento de Madrid.

### Los masones.—Más desfalcos

Madrid 26-10'45 n.

El Gran Oriente de la masonería española se reunió en breve para tomar una energía n. da contra los hermanos Paz

y Fortaleza (Sagasta y Becerra), por tolerar que se persiga como injuriosa la calificación de masón.

Han sido descubiertos nuevos desfalcos cometidos en la Delegación de Hacienda de Cuenca.

### Uno que disiente

Madrid 27-12'45 m.

Atribuyense á un ministro declaraciones contrarias á la política del señor Sagasta por la inseguridad que demuestra para resolver los problemas pendientes.

Añádesse que el citado funcionario se ha quejado de que, á causa de las vacilaciones del señor Sagasta, el país cree al Gobierno dimisionario, quitándole autoridad, y que así en interés del Gobierno como del partido liberal se debieran haber atajado los rumores de crisis que han venido circulando durante veinte días.

### Groizard.—El Czar.—Escuelas

Madrid 27-1'35 m.

Dícese que el ministro aludido en el telegrama anterior es el señor Groizard.

Según las últimas noticias, el Czar se encuentra notablemente mejorado.

La «Gaceta» publica un decreto referente á la provisión de escuelas públicas.

### El plan de Sagasta

Madrid 27-2'35 m.

Asegúrase que el señor Sagasta ha manifestado que hará la crisis, inclinándose, para darla solución, á la tendencia gamacista.

Que la cuestión de Cuba se resolverá sobre la base de la Cámara única; la cuestión de Navarra, con la unidad en la tributación, y la cuestión arancelaria con la reforma de la segunda columna del arancel.

MENCHETA.

## DESDE BARCELONA

### Concierto.—Despedida

Barcelona 26-6 t.

El concierto celebrado en honor del señor Nuncio de Su Santidad en el Palacio de Bellas Artes, ha sido brillantísimo.

Monseñor Cretoni se ha despedido cariñosamente de la ciudad de Barcelona.

MENCHETA.

## EXTRANJERO

Madrid 25-5'50 t.

Un telegrama oficial de San Petersburgo dice que el Czar se encuentra en el mismo estado que ayer.

En el ministerio de Estado se considera falsa la noticia de que vaya á ser relevado el Nuncio Apostólico en Madrid.

Castelar.—Descarrilamiento.—En Marruecos.—Dimisión

Madrid 27-3 m.

El señor Castelar ha marchado á Marsella.

El tren expreso de San Petersburgo ha descarrilado en Viadkanocka, resultando muerto el maquinista y 35 heridos.

Los askaris que van á Melilla han derrotado á los rebeldes en Kina.

Dícese que ha dimitido el canciller Caprivi y que el Emperador le ha aceptado la dimisión.

MENCHETA.

### Cotizaciones bursátiles

Madrid	Día 25	Día 26
4 % interior.....	71.35	71.40
4 % fin de mes.....	71.35	71.40
4 % exterior.....	82.10	82.05
4 % amortizable.....	79.65	79.65
Cubas 86.....	110.00	109.95
Cubas 90.....	98.90	98.95
Banco de España.....	386.00	385.50
Tabacos.....	169.25	169.00
París (cambio).....	17.90	17.90
Londres (cambio).....	29.46	29.44
París.....	70.70	70.43
Barcelona	Día 25	Día 26
4 % interior.....	71.55	71.30
Idem exterior.....	81.10	81.85
Amortizable.....	79.75	79.65
Cubas del 86.....	110.05	109.90
Idem del 90.....	98.50	98.40
Nortes.....	31.05	30.90
París	Día 25	Día 26
4 % exterior español.....	70.50	70.15
3 % francés.....	101.35	101.31
Mercado dudoso.		

## FOTOGRAFÍA ARTÍSTICA

DE

### ZENÓN QUINTANA

Blanca, 28.—Santander

TELÉFONO 12

Esta fotografía, que es la más antigua de Santander, acaba de inaugurar una nueva galería con los aparatos mejores y más modernos adquiridos en las mejores fábricas extranjeras.

Retratos de todos los tamaños y clases, grupos, vistas y pinturas al óleo.

Talleres especiales de ampliaciones.

## AGENCIA FUNERARIA

Esta casa pone en conocimiento de su clientela que se encarga del alumbrado de las sepulturas del cementerio de Criego.

Para avisos, taller de Ataudes de Germán Cabrillo, Lealtad, 10, esquina á Rupalacio.

## PRACTICANTE DE FARMACIA

Se necesita en la de la señora Viuda de Corpas.

## CHICO

Se necesita de 14 á 15 años para un escritorio. En esta administración informarán. 4-3

## Alubias nuevas de Herrera,

garbanzos de Fuentesauco, lentejas superiores, vino blanco y vinagre de la Nava, viños puros de mesa. 30-26

Depósito: Plaza de la Libertad (Arcos de Botín), número 2, almacén de E. OUBERO.

## VAPORES CORREOS

DE LA

## COMPANÍA TRANSATLÁNTICA

SERVICIO MENSUAL

PARA

## PUERTO RICO Y HABANA

Salidas de Santander el día 5 de cada mes

CON ESCALA EN VIGO

Admiten carga y pasajeros para dichos puertos y también para Ponce y Mayagüez con servicio directo, y para Nuevitas y Gibara con trasbordo.

El vapor

### SAN IGNACIO DE LOYOLA

es el destinado á salir de Santander el día 5 de noviembre.

Al regreso tienen combinación para traer las cargas procedentes de Guayaquil y demás puertos del Pacífico y de La Guaira y demás de Costafirme, saliendo de la Habana todos los meses el día 3 y de Puerto Rico el 9 para Vigo y Santander.

Este nuevo servicio es además del que hacen sus vapores correos directamente de Santander á la Habana el día 20 de cada mes.

CONSIGNATARIOS EN SANTANDER

Sres. Angel B. Pérez y Compañía

Muelle, número 36

## MR. D'HERS

PROFESSEUR DE LANGUES

ENSEIGNEMENT PRATIQUE

San Francisco, 22, 1.º, izquierda

Merced á un método especial, mis alumnos hablan y escriben el francés con tanta soltura y corrección como si hubieran estudiado en Francia.

## ¡¡FUERA BREBAJES!!

### ACEITE, ACEITE, ACEITE

de Hígado, de Hígado, de Hígado

DE BACALAO, DE BACALAO, DE BACALAO

2, ESPERANZA, 2

## LA EMPERATRIZ

FRUTOS COLONIALES Y PENINSULARES

DE

### CAYETANO VARGAS

Completo surtido en artículos propios de

Noche-Buena.

Turrónes legítimos se recibirán muy pronto de la casa Francisco Soler, de Jijona, establecido en Viar; este fabricante surte á Carlos Prast, Roldán y otros de Madrid. Este turrón no se ablanda, está siempre terso y hermoso.

Queso de almendra de Puerto Príncipe; jaleas y peradas de Vitoria; frutas en almibar de Prast, Trevijano y del Pavo Real de Cuba; conservas de carnes y pescados.

Queso de Bola, Gruyer, Reinosa y Manchego.

Aceitunas en frascos de cristal. Legítimos garbanzos de Castilla del gran mercado de Villafranca (Avila). Longaniza superior también de Avila. El gran arroz de Valencia, máquina 1.ª, nunca visto aquí. Almendra pestañeta, carne de membrillo y pasta de guayaba. Vinos generosos de González, Byass y M. Misa. Jerez para enfermos, de Tejada y C.ª; Anís del Mono; Aroma, gran licor tónico digestivo y muy reconstituyente. Sopas finas de Tapioca, Revalenta y Arroot-Rot, Harina lacteada y leche condensada. Caramelos, pastillas y bombones Prast. Galletas finas y ordinarias. Pasas de Málaga. Dátiles de Berbería y Bruños de Portugal, en cajas de lujo, variantes españoles, chocolates, cafés y tes, cinco marcas.

Azúcares, arroces y bacalaos; legumbres de todas clases; jabón de Carabanchel.

Aceite superior, lo mejor de la plaza.

Esta casa ha podido elevarse en cinco meses á la altura que la que más, porque sus géneros son de primera y sus precios están en relación.

Aquí no hay nada malo, todo es superior.

Aquí no hay gar gas, todo es en su justo valor.

Aquí hay exactitud, limpieza y prontitud.

Por fin se cerró el arcano y hemos dado con el quid, no tendréis nunca catarros comprando en La Emperatriz.

10, Atarazanas, 10

Bronces de iglesia. Ornamientos

## EL TOISÓN

ROSENDO DIEGO

Se recibieron las novedades para la estación de invierno. Se remiten muestras por correo á quien l s solicite.

S. FRANCISCO 24

Especialidad en corte

Sotanas, manteos y romanos

# LA IBÉRICA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE CONTRASEGUROS

FUNDADA EN 1886

para el auxilio y defensa de sus abonados ante las Compañías de seguros

CONSEJO CONSULTIVO DE ABOGADOS

Excmo. Sr. D. José de Carvajal. Excmo. Sr. D. Aureliano Linares Rivas. Excmo. Sr. D. Vicente Romero Gurón. Excmo. Sr. D. Francisco Silvela.

Sr. D. Florencio Alvarez Ossorio

DEPUTADO SEGUNDO DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE MADRID

Director: Sr. D. José Joaquín de Elizaga

CAPITAL PTS. UN MILLON

Esta Sociedad arregla y garantiza las pólizas de seguro. Oportunamente entera á sus abonados de las variaciones que sufren las pólizas. En caso de incendio se encarga de cuantos trámites son necesarios. Sufraga todos los gastos que se originen en los siniestros. Anticipa fondos á los contratados que los soliciten en caso de incendio. Y presta otros muchos é importantes servicios.

Delegado en la provincia de Santander: D. Fernando M.ª de Beraza, CALLE DE PEÑAHERROSA, NÚMERO 11.

# Centro General de Seguros de Quintas

DIRECTOR: D. FELICIANO SALUSTIANO

Oficina Central: Toledo, 59, Madrid

Este Centro, el más antiguo de los de su clase en España, es el que verifica mayor número de seguros todos los años, por las garantías que ofrece, exacto cumplimiento de sus compromisos y economía de precios.

Por 750 pesetas libra del servicio de las armas en la Península y Ultramar al mozo asegurado; pero de corresponderle cualquiera de estas suertes aumentará el contratante doscientas pesetas antes de que termine el mes de febrero siguiente al sorteo.

Por 800 pesetas á prima fija y sin más aumento deja libre del servicio activo en la Península y Ultramar al quinto contratado.

Por 125 pesetas quedará exento de servicio en Ultramar el individuo que se asegure.

Por 75 pesetas se librará del servicio de Ultramar al mozo objeto del seguro, y de tocarle esta suerte, el contratante aumentará cuatrocientas veinticinco pesetas antes de que finalice el mes de febrero siguiente al sorteo.

ADVERTENCIAS.—Los depósitos se constituirán, al formalizarse el seguro, en el Banco de España, casas de Banqueros ó Comercios de garantía para los interesados.—No podrá el Centro retirar los referidos depósitos hasta que entregue á los individuos asegurados, que le correspondan la suerte por que contratan, el documento de estar exentos del servicio de las armas.—Los que aseguren solo la suerte de Ultramar y sean librados de ella por este Centro, quedarán también relevados del servicio activo en la Península.

Representante en Santander: D. Román Manguero Ares, Procurador, calle del Puente, número 2.

Depositario: D. Juan Aldea y Bastida, del Comercio, calle del Puente, núm. 8. Representantes en todas las cabezas de partido y pueblos de importancia. 8dic.

# DESDE HOY

se venden al desbarato nueva remesa de géneros

Paños para trajes de hombre (estilo inglés), á 9 reales. Id. para abrigos de señora, preciosos colores, desde 8 reales. Lanas alta novedad, de 6 y 8 reales. Franelas, preciosos dibujos, á 4 y 5 reales. Chales, lana dulce, desde 10 reales. Toquillas en todos tamaños. Géneros de punto para señoras, caballeros y niños. Gran partida de mantas de lana. Corsés, paraguas, camisas, trajes y abrigos para niños á precios nunca vistos. Y por último, tartán lana, á 15 céntimos.

17, calle de la Blanca, 17

## RICARDO SOTO

## DROGUERIA

# MEDICINAL É INDUSTRIAL

DE

### GOMEZ SALAZAR Y AMÉZAGA

Gran surtido en barnices, colores, tubos al óleo, pasta de albayalde, aceites, telas para pintar, brochería y todo lo concerniente al ramo de pintores.

Abundante surtido en perfumería fina.

PRECIOS ECONÓMICOS

15, CALLE DE LA BLANCA, 15

## CAMA SISTEMA PEÑA

CONSUMIER-METALICO

CHICAGO 1893 MEDALLA DIPLOMA

PRIVILEGIO INVENCION

ASEO-HIGIENE-COMODIDAD

VENDESE EN TODA ESPAÑA Y SUS POSESIONES.

En Santander: LA GRAN BRETAÑA, Compañía, 22.

## A LOS ALMACENISTAS DE VINO Y ACEITE

En la ferretería de don Celestino de la Cagiva, Atarazanas, 4, se encuentra la nueva Báscula Portátil para pesar barricas.

Esta báscula, además de sus buenas condiciones en precisión y sensibilidad, reúne otras en lujo y comodidad, pues con ella se pesan las barricas sin necesidad de moverlas.

Todo el que ve este aparato, le gusta, por su esmerada construcción y lo útil para el servicio de los almacenistas y comisiondos de vino.

4-4

## Impermeables y paraguas

Acaba de recibir un magnífico surtido, procedente de las mejores fábricas de Inglaterra, la

## CAMISERIA INGLESA

34. BLANCA, 34

## D. S. CAMAZON

Especialista en enfermedades crónicas

Los enfermos crónicos del estómago, pecho y sistema nervioso que quieran consultar y observar el tratamiento nuevo universal de los jugos Squardianos en inyecciones subcutáneas, se puede emplear lo mismo en su domicilio que en el gabinete establecido en

RUAMAYOR, NUM. 25

á precios iguales y convencionales.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

Table with 4 columns: SUSCRIPCIÓN, ANUNCIOS, ESQUELAS DE DEFUNCIÓN, and PUNTOS DE VENTA. It lists subscription rates for different periods and advertisement prices per line.

Número suelto, 5 céntimos.—Número atrasado, 10 id.—PAGO ADELANTADO.—Número suelto 5 céntimos.—Número atrasado, 10 id.

SERVICIO DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA



Linea de las Antillas. NEW-YORK Y VERACRUZ. con escalas en PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACIÓN DE PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO.

EL VAPOR ALFONSO XIII. Su capitán don Jesús López. Saldrá de Santander el 20 de noviembre.

Linea de Filipinas. son escalas en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shanghai, Hyogo y Yokohama.

EL VAPOR ISLA DE MINDANAO. Su capitán don Manuel Deschamps. Saldrá de Barcelona el viernes 9 de noviembre.

Linea de Buenos Aires. con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo. Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

EL VAPOR CIUDAD DE CÁDIZ. Su capitán don Salvador Moreno. Saldrá de Cádiz el 2 de noviembre.

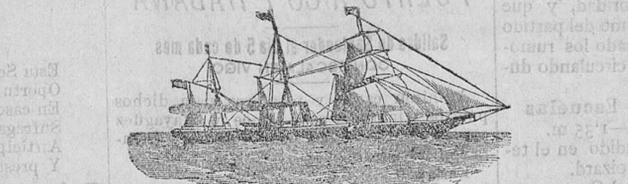
Linea de Fernando Pó. son escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea. Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIO DE AFRICA. Linea de Marruecos. Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tínger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

EL VAPOR RABAT. Su capitán don Luis Camps. Saldrá de Barcelona el 13 de noviembre.

Servicio de Tánger. EL VAPOR JOAQUIN DEL PIELAGO. Su capitán don Juan Plá sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

COMPAÑIA GENERAL TRASATLANTICA FRANCESA



VAPORES CORREOS A LA HABANA EN 10 DÍAS Y Á VERACRUZ EN 13.

El 22 de octubre saldrá de Santander para dichos puertos, el nuevo vapor de 6.500 toneladas, 7.000 caballos de fuerza y 148 metros de largo, nombrado

LA NORMANDIE. Capitán Mr. Poirot. Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosos camarotes de lujo, de familia, de 1.ª, 2.ª y 3.ª categoría, 2.ª clase, 3.ª preferente y espaciosos sollados para los de 3.ª ordinaria.

LABRADOR. para Colón, y con escalas en Pointe á Pitre, Basse-Terre, Saint-Pierre, Fort de France, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanita y Norte y Sur del Pacífico.

CANADÁ. Para SAINT NAZAIRE saldrá el 27 de octubre el vapor LA NAVARRE.

E. DE VIAL Y HERMANO. MUELLE, NÚMERO 32. DROGUERÍA AL POR MAYOR.

PÉREZ DEL MOLINO Y COMP. Compañía, 5 y Plaza de las Escuelas. Gran surtido en barnices, colores, brochas, pinceles, purpurinas, tubos al oleo, telas para pintar y cuantos artículos son necesarios para los pintores.

RESTAURADORAS. El mejor remedio para la pronta curación de LAS MUJERES ANÉMICAS ó CLORÓTICAS, la inapetencia, esterilidad y propensión al aborto, son las Píldoras FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepsina.

VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO

Premiado con medalla de oro en París 1885 y 1889, Amberes 1885, Barcelona 1888. El origen de su vacuna es el COW-POX espontáneo, cultivado en ternera con el más escrupuloso cuidado; estando proscriptas en absoluto las re-trovacuaciones en este Instituto.

DEPOSITARIO, DR. HONTAÑÓN. Hernán Cortés, 2.

PASTILLAS FOSFATADAS DEL Dr. KLEIN. Autor de las pastillas NIELK.

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &., Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.

TRATADO TEÓRICO-PRÁCTICO DE Teneduría de libros por partida doble.

aplicable al comercio en general, casas de banca, industria, agricultura, etc., etc., escrito con arreglo á las prescripciones del Código mercantil vigente. DON VICTOR G. LOPEZ-CEREZO.

Declarado de utilidad para la enseñanza individual y colectiva por real orden, fecha 19 de mayo de 1893, y recomendado á las escuelas de Comercio sostenidas por el Estado en la Península y Ultramar.

EL PAVO REAL. ULTRAMARINOS DE MIGUEL RUIZ. Calle de Colón núm. 12. SANTANDER.

MEDICO HOMEÓPATA. NUEVA GUIA. SANTANDER Y SU PROVINCIA. Se ha puesto á la venta en las Bibliotecas de los ferrocarriles y en la librería Católica, Puente 16, al precio de 2/50 pesetas ejemplar.

SERVICIOS PÚBLICOS

Correos. Correo general.—Salida de la Administración á las 12:30 de la tarde, de la Estación á la una. Llegada á la Estación á las 2:40 de la tarde, y á la Admón. á las 2:55 de la misma.

Ferrocarril de Solares. Ascendentes.—Salida de Santander á las 8:35 y 10:15 de la mañana y á las 12:25, 3:00, y 6:40 de la tarde.

Ferrocarril de la Robla á Valmaseda. La Robla, salida á las 10:55 mañana, en el tren mixto discrecional, y 5:25 tarde, en el correo regular.

CÁPSULAS DE Quinina y Pelletier ó de las 3 Marcas. ADOPTADA por todos los médicos, en razón de su eficacia, contra Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía.

ENERGICO RECONSTITUYENTE VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAU. La Peptona es, á causa de su pureza, la única empleada en el Instituto Pasteur.

EL LIBRO DE LA CATASTROFE. Noticia circunstanciada de la catástrofe del 3 de noviembre, con fotografías y dibujos del señor PEDRERO. PUNTOS DE VENTA: Imprenta y encuadernación de D. Lorenzo Blanchard, Vad-Ras, 3.

CAMISERIA MADRILEÑA TORRELAVEGA. Camisas y calzoncillos hechos á la medida en hilo, algodón y franela. Cuellos, puños, pecheras y corbatas de todas clases y precios.